

INMOBILIARIA 210

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA 210 S.A. DEL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 1° Y DICIEMBRE DEL 2.002

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de la compañía INMOBILIARIA 210 S.A. informo a Uds. lo siguiente:

Habiendo procedido a la revisión de los libros y Estados Financieros de la compañía he encontrado todo a entera conformidad, están de todas las cifras registradas en sus respectivos rubros.

Atentamente,


Pablo Bravo Suárez
Pablo Bravo Suárez.